



Junta General Ordinaria de Accionistas Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

Materias a tratar en Junta

Fecha: Abril 26, 2011, 10:00 hrs.

Lugar: Hotel Intercontinental, salón Norteamérica
Vitacura 2885, Las Condes

Materias a tratar en la Junta;

1. Memoria, Balance y demás Estados Financieros al 31 de Diciembre 2010
2. Aprobación de Dividendo Definitivo ejercicio 2010
3. Exposición del Directorio sobre Política de Dividendos
4. Aprobación de Política de Inversiones y Financiamiento
5. Determinación de la Remuneración de los Directores
6. Fijación de la remuneración del Comité de Directores y de su presupuesto de gastos
7. Nombramiento de Fiscalizadores (Auditores Externos e Inspectores de Cuentas)
8. Designación de Clasificadoras de Riesgo
9. Informe sobre Operaciones relacionadas
10. Periódico en que se publicarán los avisos de citación
11. Otros asuntos que sean de interés para la Sociedad y de competencia de la Junta

Política de Dividendos

- Se propone mantener la actual política , repartiendo hasta el 80% de las utilidades del ejercicio.
- Para calcular la utilidad distribuable, se propone mantener lo aprobado en 2010 : se ajusta la utilidad considerando el efecto neto de ajustes positivos y negativos por variaciones de valor justo de contratos derivados financieros que no estén realizados.
- En caso de efecto neto positivo (utilidad), éste se deducirá de la utilidad para efectos del cálculo de la utilidad distribuable. En caso de efecto neto negativo (pérdida), éste no se agregará a la utilidad.
- Los ajustes derivados de resultados no realizados deberán reintegrarse a los resultados del período en que se realicen.
- El dividendo definitivo resultante, se propone pagarlo al o antes del 31 de mayo de cada año.
- Se contempla el reparto de dividendo provisorio durante el cuarto trimestre, en base a los resultados obtenidos al tercer trimestre del 2011.

Proposición Dividendo Definitivo

Proposición Dividendo Total 2010: \$545 / acción

- **Dividendo Provisorio repartido: M\$ 23.652.369 en diciembre 2010, equivalente a \$100 por acción.**

Dividendo Definitivo :

60,85% de la utilidad: M\$ 105.253.045 equivalente a \$445 / acción
(dividendo total \$545/ acción, equivalente a 74,52% de la utilidad).

- Fecha de pago según determine la Junta de Accionistas. Se recomienda pagar el martes 25 de Mayo.
- Dividendo total del ejercicio 2010 es 21,1% mayor al del año 2009 (de \$450 / acción).

Proposición supone algunos cambios a la existente en el 2010:

- Será preocupación de la empresa realizar inversiones que agreguen valor por sobre su actual tasa de costo de capital. Ambito de acción son los servicios de telecomunicaciones y TI en Chile como en el extranjero.
- La política de financiamiento considera un endeudamiento máximo según sea el mayor entre el resultante de $:(\text{pasivos exigibles})/\text{patrimonio}$ de 1.5 veces ó $(\text{pasivos exigibles})/\text{EBITDA}$ anualizado de 3 veces. Esto cambia respecto de la vigente que tiene como límite máximo la razón $(\text{pasivos exigible})/\text{patrimonio}$ de 1.5 veces.
- Para el cálculo de ambos parámetros se computará el pasivo exigible neto de inversiones financieras.
- La mencionada fijación se justifica teniendo en cuenta los cambios que han implicado el someterse desde el año 2009 a estándares IFRS.
- Esto permite flexibilidad en el manejo financiero durante la fase de maduración y consolidación de la rentabilidad de los nuevos negocios y para enfrentar posibles nuevos desarrollos.

Se considera principalmente las siguientes fuentes de recursos en Chile como en el extranjero:

- Recursos propios
- Recursos provenientes de la emisión de acciones (mercado local y/o extranjero)
- Créditos de proveedores
- Préstamos de bancos e instituciones financieras
- Derechos de aduana diferidos
- Bonos/efectos de comercio de oferta pública y privada
- Leasing y/o lease back

Proposición Remuneración del Directorio

- Esta proposición supone mantener la remuneración vigente de 2010:
 - Remuneración mensual fija para directores de 50 UTM más 25 UTM por cada sesión que asistan, con un máximo de una sesión remunerada al mes; recibiendo el Vicepresidente 1.5 veces y el Presidente 2 veces el monto indicado.
 - Tope de remuneración mensual entre Entel, Filiales y Coligadas no podrá exceder de 80 UTM por Director, 120 UTM en caso del Vicepresidente y 160 UTM para el Presidente.

UTM a Abril 2011: \$ 37.870

Proposición Remuneración y Presupuesto de Gastos para Comité de Directores

- Se propone mantener la vigente en 2010 :
 - Remuneración mensual fija para miembros del comité de 25 UTM.
 - Presupuesto de gastos para cumplimiento de las funciones del comité de 900 UTM. En 2010 no hubo gastos.

UTM a Abril 2011: \$ 37.870

Contratación Auditores Externos

- Para ejercicio 2011 se propone mantener a KPMG :
 - Es una de las cuatro firmas auditoras líderes en el mundo con vasta experiencia en la industria de telecomunicaciones.
 - Lleva un año a cargo de la auditoría externa, luego de seis años con E & Y.
 - El servicio recibido ha sido de buena calidad y costos competitivos.
 - Como alternativa a KPMG se sugiere a Deloitte & Touche, Price Waterhouse o E & Y .

Contratación Clasificadores de Riesgo: Nacionales

- Los contratos incluyen costo de mantención y de emisión de instrumentos.
- Entel tiene vigentes acciones y una línea de efectos de comercio emitida. No tiene bonos.
- En el mercado hay cuatro agencias, con cotizaciones similares.
- Se propone renovar con Fitch y Feller.

Publicaciones

- Avisos de citación en diario “El Mercurio”, fechas 9, 18 y 21 de abril de 2011
- Balances y Estado de Ganancias y Pérdidas en periódico “Diario Financiero”, fecha 14 de abril 2011.

muchas
graciAs!